

f162

Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Montevideo,

12 DIC 2022

RESOLUCIÓN Nº 1627/022

VISTO: estas actuaciones correspondientes a la **COMPRA DIRECTA AMPLIADA Nº 465/22** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la “**REPARACIÓN E INSUMOS DE ENDOSCOPIOS OLYMPUS**”.

RESULTANDO: I. que con fecha 13 de setiembre de 2022 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

II. que se cursó invitación a dos empresas del ramo en plaza.

III. que se recibieron ofertas hasta el 03 de octubre de 2022 a las 10:30 horas.

IV. que al mencionado llamado se presentó la siguiente empresa:

BIOREIX S.A.

CONSIDERANDO: I. que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2022 y siguiente (Artículo 19 del TOCAF).

II. que se dará intervención al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

III. que se convalida el presente procedimiento.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 68 del TOCAF, artículo 468 de la Ley N° 15.903 del 10 de noviembre de 1987, artículo 102 de la Ley N° 17.556 de fecha 18 de setiembre de 2002 y Resolución N° 84.812 del Ministerio de Defensa Nacional del 17 de Diciembre de 2007.

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESUELVE:

1. Adjudicase la **COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 465/22** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la **“REPARACIÓN E INSUMOS DE ENDOSCOPIOS OLYMPUS”** conforme al siguiente detalle:


A LA FIRMA: BIOERIX S.A.

RUT: 213 168 300 014

N° Ítem	Código ARCE	ODG	Descripción	Variante	Observación	Plazo para la reparación	Cantidad Hasta	Unidad	Precio Unitario s/I.V.A.	I.V.A.	Precio Total c/I.V.A.
1	68877	276	REPARACIÓN DE VIDEODUODENOSCOPIO	GENÉRICA	Subítem 1. Modelo T.JF-150 SN 2100730. Incluye: mano de obra y repuestos originales. Marca: Olympus.	Inmediato	1	UNIDAD	\$U 56.211,00	22%	\$U 68.577,00
TOTAL \$											\$U 68.577,00

2. El monto total de la presente Resolución asciende a **\$ 68.577,00** (pesos uruguayos sesenta y ocho mil quinientos setenta y siete con 00/100) IVA incluido. Forma de pago 30 días de finalización del mes de conformada la factura. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Plazo de ejecución 12 meses desde su adjudicación. Objeto del Gasto 276 “Servicio para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza - De otras máquinas y equipos”.

3. No adjudicar el ítem 1 subítem 2 por precio manifiestamente inconveniente según surge del informe técnico.

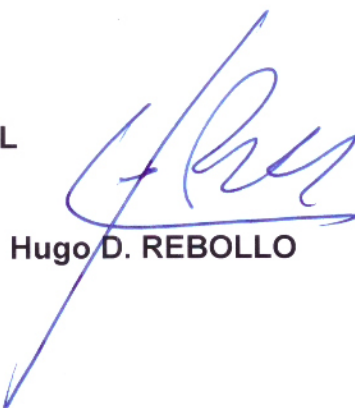
Sdo. 1ra. 
ESC. MA. EMILIA VALDEZ

Sdo. 1ra. 
Cr. Agustín Zepallós

4. Declárese desiertos los ítems 2 y 3 por no presentarse oferentes.
5. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2022 y siguiente (Artículo 19 del TOCAF).
6. Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
7. El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por parte del Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
8. Cumplido, notifíquese, publíquese, ejecútense y archívese.
9. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución al oferente.

GENERAL




Hugo D. REBOLLO

HDR/lr


ESC. Ma. EMILIA VALDEZ


Dr. Agustín Zeballos

The first part of the report is devoted to a general description of the project and its objectives. It is followed by a detailed description of the methodology used in the study. The results of the study are then presented in a series of tables and figures. Finally, the conclusions of the study are discussed and the implications for future research are outlined.

The methodology used in this study was a combination of qualitative and quantitative methods. Data was collected through interviews, focus groups, and surveys. The data was then analyzed using content analysis and statistical methods.

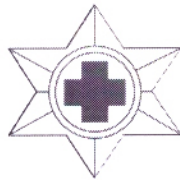
The results of the study show that there is a significant relationship between the variables studied. The findings suggest that the intervention had a positive impact on the outcomes measured.

The conclusions of the study are that the intervention is effective in achieving the desired outcomes. The implications for future research are that further studies should be conducted to explore the long-term effects of the intervention and to identify the factors that influence its effectiveness.

GENERAL
 DIRECTOR







Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

264

Montevideo, 13 DIC 2022

OFICIO N° 236/DFC/MCP/22

**SEÑOR CONTADOR AUDITOR DESTACADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN
EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Cúmpleme elevar a Usted las siguientes actuaciones correspondientes a la COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 465/22 "REPARACIÓN E INSUMOS DE ENDOSCOPIOS OLYMPUS", con Resolución N° 1627/022, a efectos de su intervención.

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la División Financiero Contable de la D.N.S.FF.AA.

Cnel.

Rodolfo G. Álvarez



Tribunal de Cuentas
Intervenido Preventivamente

16 DIC. 2022

Firma
Fecha
Cra. Paola Riveros
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas

Res. N° 1627/22 de
fecha 12/12/22
por \$ 68.577
Empresa: Bioedit S.A.
RGA/ps